

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

(M. 250

"Año del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Arequipa, 24 de octubre del 2024

OFICIO Nº 0047 - 2024-UA-OEC/AS-19-2024-UNSA

DR. EDGAR GÀRCÍA ANCO FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Presente.-

ASUNTO

COMUNICA DECLARATORIA DE DESIERTO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 19-2024.UNSA-1

"ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS PARA LA COBERTURA INALAMBRICA DE LOS AMBIENTES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA"

REFERENCIA

Expediente N° 1019592

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informarle, lo siguiente:

El procedimiento de selección: ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 11-2022.UNSA-1 "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS PARA LA COBERTURA INALAMBRICA DE LOS AMBIENTES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA"; en vista que se DECLARO DESIERTO el procedimiento de selección, a razón de que no se cuenta con ninguna oferta, a pesar de contar con 10 registros de participantes, configurándose en una causal de declaración de desierto, según lo dispuesto en el numeral 65.1 del artículo 65° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

En tal sentido, agradeceré indicar si persiste la necesidad para realizar la siguiente convocatoria del procedimiento de selección; todo ello, a fin de realizar la siguiente convocatoria.

Se adjunta a la presente; copia del Acta de declaratoria de Desierto.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mis afectos personales

Atentamente,

Lic. Yémely Mitagros Ramos Apaza Órgano Encargado de las Contrataciones





ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

"Año del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Areguipa, 24 de octubre del 2024

OFICIO Nº 0048 -2024-UA-OEC/AS-19-2024-UNSA

MG. SADID TACO CONZA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN (e) UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

2 4 DCT, 2024

Hora: 16:42 Folios: 02

Exn Nº 1019.592 Firma

Presente.-

ASUNTO

COMUNICA DECLARATORIA DE DESIERTO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 19-2024.UNSA-1 "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS PARA LA COBERTURA INALAMBRICA DE LOS AMBIENTES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA"

REFERENCIA

Expediente N° 1019592

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informarle, lo siguiente:

de selección: ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 19-2024.UNSA-1 El procedimiento "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS PARA LA COBERTURA INALAMBRICA DE LOS AMBIENTES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA", ha sido DECLARADO DESIERTO a razón que no se cuenta con ninguna oferta, pese a que hubieron 10 registros de participantes.

En tal sentido, informo lo señalado, en mérito al numeral 65.2 del artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para su conocimiento y fines pertinentes.

Se adjunta a la presente; copia del Acta de declaratoria de Desierto.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mis afectos personales

Atentamente,

Lic. Yemely Milagros Ramos Apaza Órgano Encargado de las Contrataciones